



# Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 988

POSADAS-MISIONES

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA  
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN  
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR  
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE  
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN  
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO  
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRITES  
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ  
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA  
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

### CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ  
Magister JULIO ANTONIO VIVERO  
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL  
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI  
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA  
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN  
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ  
Sr. FERNANDO MEZA  
Sra. NATALIA GIMÉNEZ  
Sr. ANDRES MUTINELLI  
Sr. MANUEL SANCHEZ  
Sr. FRANCISCO FONSECA  
Sr. JUAN ROSSBERG  
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN  
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN  
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 988

FECHA DE PUBLICACIÓN: 4 de Julio de 2017.-

AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

DECRETO N° 777/17: «Declárase Huésped de Honor de la Ciudad de Posadas»-----	Pág.3
OFICIO N° 739/17: Edicto: Caratulados «Causa N°29/F/2015- Ferreyra Anibal Daniel Acta N° 37145 Art. 6 Inc. «J» Ord. XVI N°17 de D.M.»-----	Pág.4
OFICIO N° 746/17: Edicto: Caratulados «60/R/2017- Rodriguez Mauricio S/ Infrac. Art. N°5 Inc. «H» AP 1,5 Inc. «I» AP 4,7 Inc. «B» de la Ord. XVI N° 17»-----	Pág.5

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE FALTAS N°2 DE LA CIUDAD DE POSADAS A CARGO DE LA DRA. NOELIA SILVANA LÓPEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. HÉCTOR N. MATÍAS CÁCERES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N°1555, 1° PISO DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL SR.FERREYRA ANIBAL DANIEL CON D.N.I. N°31.950.577, LA SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°29/F/2.015- FERREYRA ANIBAL DANIEL-ACTA N° 37145- ART. 6 INC. "J" ORD. XVI N° 17 D.M.", QUE EN SU PARTE PERTINENTE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN: ///SADAS, 20 DE AGOSTO DE 2015.- AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... FALLO:PRIMERO: CONDENAR al SR. FERREYRA ANIBAL DANIEL, titular del Documento de Identidad N° 31.950.577, al pago de una multa equivalente a OCHENTA (80) Unidades Fijas, al momento del efectivo pago por haber infringido la conducta penalizada en el art. 6 INC. "J" de la ORD. XVI N° 17 D.M. (ANTES ORD.1.009/03), la que deberá ser oblada en el término de 5 (cinco) días de notificada la presente Sentencia, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones para su ejecución por Vía de Apremio, (Art. 67 ORD. X N° 7 D.M.-Antes Ord. 3324/13), en caso de incumplimiento.-SEGUNDO: ASIGNAR: al SR. FERREYRA ANIBAL DANIEL, titular del Documento de Identidad N° 31.950.577, un total de CUATRO (4) puntos, por haber sido encontrado contravencionalmente responsable de la falta legislada en el art. 6 INC. "J" de la ORD. XVI N° 17 D.M. (ANTES ORD.1.009/03), conforme lo previsto por el Art. 24 de la misma Ordenanza.-TERCERO: REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE. RESERVESE EN SECRETARIA. CUMPLIDO ARCHIVASE.PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS-----

28 JUN 2017  
POSADAS, ..... DE ..... DE 2017  
DR. HECTOR N. MATÍAS CÁCERES  
SECRETARIO AD. HOC.  
Tribunal Municipal de Faltas  
Juzgado de Faltas N° 2

OFICIO N° 746/17

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE FALTAS N°2 DE LA CIUDAD DE POSADAS A CARGO DE LA DRA. NOELIA SILVANA LÓPEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR. HÉCTOR N. MATÍAS CÁCERES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N°1555, 1° PISO DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA AL SR. RODRIGUEZ MAURICIO, CON D.N.I. N° 42.071.036, A EFECTOS QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO DE FALTAS N° 2 DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEBIENDO ACREDITAR SU IDENTIDAD CON D.N.I, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERAR SU INCOMPARECENCIA COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE, DECRETAR SU REBELDÍA Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS "60/R/2017- RODRIGUEZ MAURICIO S/INFRAC. ART. N° 5 INC. "H" AP. 1, 5 INC. "P" AP 4, 7 INC. "B" DE LA ORD. XVI N°17", PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS-----

POSADAS, 29 JUN 2017 DE 2017



Dr. HECTOR N. MATIAS CACERES  
SECRETARÍA ÚNICA  
Tribunal Municipal de Faltas  
Juzgado de Faltas N° 2